



I. Municipalidad de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000815
QUINTERO, 15 MAR. 2016

VISTOS:

- 1.- La invitación del Seremi de Desarrollo Social y Director del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, región de Valparaíso, a la ceremonia de certificación del Programa Yo Emprendo Semilla, Seguridades y Oportunidades (SS y OO), que se realizara el día 11 de marzo de 2016 a las 12,00 horas, en la ciudad de Viña del Mar;
- 2.- La invitación de la citada actividad;
- 3.- El Acuerdo de Concejo Municipal adoptado en la Sesión Ordinaria N° 19 celebrada el día 03 de Marzo del año en curso;
- 4.- Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

AUTORIZESE la participación del Concejal Sr. Luis Gatica Polanco en la Ceremonia de certificación del Programa Yo Emprendo Semilla, Seguridades y Oportunidades (SS y OO), que se realizara el día 11 de marzo de 2016 a las 12,00 horas, en la ciudad de Viña del Mar, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social;

FACÚLTESE a la Dirección de Finanzas a cancelar viatico simple, además del consumo de combustible y otros en que incurrirá el citado Concejal para su traslado a la ciudad de Viña del Mar que lo hará a través de su vehículo particular Patente GHXG55, que será proporcionado a través del Fondo Fijo de la Unidad de Secretaria Municipal.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
 ALCALDE

Distribución

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administración Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Control
 - 5.- Dpto. Finanzas
 - 6.- Interesados (1)
 - 7.- Archivo Of. Concejales
- MCP/ES/